

SERVICIO DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD - SAC

Plan De Comunicación para el acceso a la información de la participación en salud

Barranquilla, Soy Participación En Salud

INTRODUCCIÓN

El Distrito de Barranquilla ha trabajado fuertemente en la calidad, pertinencia, oportunidad y capacidad de los servicios ofrecidos a los ciudadanos tal como se propone en su Plan de Desarrollo Territorial de manera transversal en sus diferentes objetivos y de manera especial, en los retos “Soy equitativo” y “Soy Conectado”. Para garantizar el primero, se hace necesario contar con la participación ciudadana de actores de diversos frentes de las 5 localidades de la ciudad. Esa participación requiere del reto “Soy Conectada” que permita una comunicación permanente entre Gobierno y sus ciudadanos, la consolidación de procesos de mejora reciente y en especial responder a las necesidades, problemáticas y aspiraciones que son cambiantes y complejas, sabiendo interpretar y responder a los mandatos ciudadanos cada vez con mayor eficiencia, eficacia y transparencia.

La participación de los ciudadanos del Distrito en el sector salud es fundamental. Desarrollar acciones de comunicación a través de la Tecnología Información Comunicación TIC's permite el fomento de la participación social en salud como derecho fundamental para los ciudadanos del Distrito de Barranquilla.

A continuación, en el presente documento se propone la estrategia “Barranquilla, soy Participación en salud” a través de la cual se plantean objetivos, acciones y canales de comunicación, internos y externos, que permitan el despliegue de la Política de Participación Social en Salud (PPSS) en la ciudad.

OBJETIVO

Garantizar a los barranquilleros la **PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD** como un derecho inherente al derecho fundamental en salud.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Facilitar el acceso a la información de la ciudadanía a las PPSS.
- Capacitar a los funcionarios en la ejecución de la PPSS.
- Visibilizar e informar de manera oportuna sobre los espacios y mecanismos de participación habilitados para los ciudadanos organizaciones sociales.
- Promover la participación de ciudadanos y organizaciones sociales en los espacios y mecanismos de participación.

ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN

BARRANQUILLA, SOY PARTICIPACIÓN EN SALUD

- Comunicar más
- Comunicar mejor (constante y oportunamente)
- Comunicar de manera diferenciada, de manera equitativa e inclusiva

PÚBLICOS PRIORITARIOS

- Jefes de oficina de Secretaría de Salud
- Colaboradores Secretaría de Salud
- Líderes barriales
- Juntas de acción comunal
- Los entes de control
- Líderes de opinión
- Comunidad en general
- Instituciones y empresas
- Multiplicadores
- Validadores

- Autoridades locales
- Autoridades nacionales
- Opositores
- Comunidad crítica

CANALES INTERNOS

- Cartelera Digital
- Página Web
- Redes Sociales: Todos Contamos
- WhatsApp Interno
- Correo electrónico

CANALES EXTERNOS

1. Medios de comunicación

- Prensa escrita
- Radio
- Televisión

2. Lo digital

Mensajes de texto

Llamadas directas

Página Web

Redes Sociales

- Facebook
- Twitter
- Instagram
- WhatsApp

3. Líneas de atención telefónicas y celular para los ciudadanos

- Línea de atención en Salud 379 33 33
- Línea Materna 339 99 11
- Línea de la Vida 339 99 99

- Atención al ciudadano 339 95 42
- 195 Alcaldía de Barranquilla

Correo electrónico: atencionalciudadano@barranquilla.gov.co

4. Puntos informativos en cada localidad de la ciudad

Localidad Norte Centro Histórico

Calle 34 No. 43-41 Al lado de la Alcaldía Paseo Bolívar. Ventanilla No.11

Horarios: 7:00 a 12 y de 1:00 a 5 pm

Teléfono: 379 28 44

Localidad Suroccidente

Calle 100 No. 12 F- 57 Casa de la Cultura barrio La Paz.

Horario: 8:00 am a 4:00 pm

Teléfono: 382 16 24

Localidad Metropolitana

Calle 49 No. 8 Sur- 15 Barrio Las Cayenas.

Horarios 8:00 am a 4:00 pm

Teléfono: 366 15 96

Localidad Suroriente

Calle 19 No. 5-23 Barrio Simón Bolívar.

Horario: 8:00 am a 4:00 pm

Teléfono: 316 8753711

HERRAMIENTAS PARA EL CIUDADANO

Mecanismos de participación

- Petición
- Queja
- Reclamo
- Denuncia
- Sugerencia y recomendación

ACCIONES DE COMUNICACIÓN DE LA POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD		
ACCIONES	CANALES	RESPONSABLE
Acceso a la información	Comunicados de prensa, redes sociales, página web, líneas de atención al ciudadano, flyers.	Equipo de Participación Social Comunicaciones
Visibilizar y posicionar en Barranquilla la política de participación social en salud.	Redes sociales y medios de comunicación locales y nacionales	Equipo de Participación Social Comunicaciones
Promover la apropiación de la ciudadanía de la salud pública y los espacios de participación	Movilización social y redes sociales	Equipo de Participación Social Comunicaciones
Generar espacios de interacción entre la Secretaría Distrital de Salud y el ciudadano	Redes sociales y otros medios de comunicación, información y comunicación	Equipo de Participación Social Comunicaciones
Boletín SOY PARTICIPACIÓN EN SALUD (mensual)	Grupos de WhatsApp	Equipo de Participación Social Comunicaciones
Comunicar e informar sobre la política de participación en salud en el programa	Radio	Equipo de Participación Social Comunicaciones

Centro de Vida Radio , especializado en el Adulto Mayor (Trimestralmente)		
Crear contenido audiovisuales enfocado en la política de participación en salud	Audiovisual (programa semanal Secretaría de Salud)	Equipo de Participación Social Comunicaciones
Definir agenda de participación en eventos regionales y nacionales	Reuniones presenciales o eventos	Equipo de Participación Social Comunicaciones
Desarrollar alianzas estratégicas para impulsar y difundir las políticas de participación en salud en la ciudad con enfoque diferencial.	Relaciones públicas con entidades de orden local y nacional	Equipo de Participación Social Comunicaciones

ACCIONES DE CAPACITACIÓN DE LA POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD		
ACCIONES	CANALES	RESPONSABLE
Capacitar a los colaboradores de la Secretarías de Salud en: <ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de las capacidades organizativas en el interior de los servicios disponibles a la ciudadanía. Conformación de alianzas de usuario y funcionamiento de 100% de la EAPB E IPS en aplicación de la nueva resolución 2063 política de participación social en salud en los canales disponibles. Asistencia técnica a las EAPB E IPS en la rendición de cuenta de los representantes de las asociaciones de usuario. 	Reunión presencial o virtual según las condiciones de la pandemia	Equipo de Participación Social
<ul style="list-style-type: none"> Capacitación al Consejo territorial en salud aplicando las nuevas políticas 	Reunión presencial o	Equipo de Participación Social

de participación social en salud según resolución 2063	virtual según las condiciones de la pandemia	
<ul style="list-style-type: none"> Capacitar a los integrantes de los comités de participación comunitaria, Asociaciones de usuarios, red de controladores en temas de interés del sistema de Seguridad Social en Salud para entregar herramientas técnicas y fortalecer su cooperatividad en articulación con las ATSS aplicando la política de participación social en salud resolución 2063 del 2017 	<p>Reunión presencial o virtual según las condiciones de la pandemia</p>	<p>Equipo de Participación Social</p>
<ul style="list-style-type: none"> Capacitar a los usuarios en sala de espera del área EAPB, IPS en el desarrollo de deberes y derechos en temas de salud. Además explicar la nueva política de participación social en salud Resolución 2063 del 2017 	<p>Reunión presencial o virtual según las condiciones de la pandemia</p>	<p>Equipo de Participación Social</p>
<ul style="list-style-type: none"> Curso pedagógico en alianza con el Sena para el desarrollo y el fortalecimiento de las capacidades en tecnología comunicativa. Líderes, funcionarios, público externo con enfoque diferencial y los diferentes actores del sistema de Seguridad Social del Distrito de Barranquilla 	<p>Reunión presencial o virtual según las condiciones de la pandemia</p>	<p>Equipo de Participación Social</p>